Por Resolución de Alcaldía 700/2008 de fecha 15 de septiembre de 2008 se adjudicó definitivamente el contrato de obras consistentes en ALUMBRADO CALLE TORMES lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: AYUNTAMIENTO CIUDAD RODRIGO
b) Dependencia que tramita el expediente: SECRETARIA
c) Número de expediente: 64/2008

2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: OBRAS
b) Descripción del objeto: ALUMBRADO CALLE TORMES

3. Tramitación, procedimiento.
a) Tramitación: ORDINARIA
b) Procedimiento: NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD

4. Precio del Contrato.
Precio 34.748,82 Euros, y 5.559,81 euros IVA.

5. Adjudicación.
a) Fecha: 15 SEPTIEMBRE DE 2008
b) Contratista: ELECTRICIDAD LOPEZ PEÑA S.L.
c) Nacionalidad: ESPAÑOLA
d) Importe de adjudicación: 34.748,82 Euros, y 5.559,81 euros IVA

En Ciudad Rodrigo a 15 de septiembre de 2008

El Alcalde,

Fdo.: Francisco Javier Iglesias García